



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA N° 39

ACTA PRIMER CONSEJO CONSULTIVO DISTRITAL LGBT 2014 POSESIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS CONSULTIVOS QUE INTEGRAN EL ESPACIO AUTÓNOMO

FECHA: 03 de junio de 2014

LUGAR: Alcaldía Mayor de Bogotá – Sala Libertador

HORA: 2:30 P.M.

ASISTENTES: Los firmantes en listado adjunto

ORDEN DEL DIA:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno de Bogotá Distrito Capital.
3. Instalación del Consejo Consultivo: llamado a lista y verificación del quórum.
4. Palabras de Juan Carlos Prieto García Director de Diversidad Sexual.
5. Palabras de las y los Consejeros Consultivos integrantes del Espacio Autónomo.
6. Palabras del Alcalde Mayor de Bogotá – Posesión y toma de juramento de las y los Consejeros Consultivos del Espacio Autónomo

Cierre

DESARROLLO DE LA AGENDA

Carrera 30 N° 25 - 90
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Información Línea 195

BOGOTÁ¹
HU¹MANA

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno de Bogotá Distrito Capital: Siendo las 2:46 p.m. las y los asistentes de pie entonan el Himno Nacional de la República de Colombia y el Himno de Bogotá Distrito Capital.
3. Instalación del Consejo Consultivo, llamado a lista y verificación del quórum: El Dr. Juan Carlos Prieto Garcia, Director de Diversidad Sexual de la Secretaria Distrital de Planeación, instala el Consejo Consultivo Distrital LGBT. Dando cumplimiento a lo normado en el Acuerdo Distrital 371 de 2009.

Llamado a lista y verificación del Quórum: Se constata que se encuentran en la sala los siguientes asistentes:

Representantes de las Instituciones del Distrito Capital

Juan Carlos Prieto Director de Diversidad Sexual de la Secretaria Distrital de Planeación

Andrés Idárraga de la Secretaria Distrital de Gobierno

Laura Patricia García Directora del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC-

Juan Florián Subdirector para Asuntos LGBTI de la Secretaría Distrital de Integración Social

Jaime Urrego Directivo delegado de la Secretaria Distrital de Salud

Representantes del Espacio Autónomo

Paola Andrea Guiza López

David Armando Alonzo

Carrera 30 N° 25 - 90
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Información Línea 195

Gustavo Alonso Patiño Murcia
Katalina Ángel Ortiz Sánchez
Michelle Candelaria
Julio César González Pulido
Bertha Neris Sánchez
Javier Santamaría (Caín)

Instituciones Ausentes

Secretaria Distrital de Desarrollo Económico
Secretaría Distrital de Educación
Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Instituciones Invitadas

Veeduría Distrital: Gloria Osorio
Secretaria Distrital de la Mujer: Noelia Mosquera
Personería de Bogotá: Jorge Nain Ruiz y Marco Antonio Bustos
Secretaria General de la Alcaldía Mayor: Tatiana Piñeros Laverde

4. Palabras de Juan Carlos Prieto García Director de Diversidad Sexual: Hoy nos encontramos en la instalación del primer Consejo Consultivo 2014 de la política pública para la garantía plena de derechos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas.

Cuando esta política fue diseñada, se pensó en la creación de un espacio de interlocución directa con el principal tomador de decisión en la capital, el Alcalde Mayor de la ciudad. Esta instancia toma fuerza en la medida en que son los consejeros y las consejeras consultivas quienes proponen, recomiendan y abren nuevas perspectivas para la buena ejecución de la política.

El estar aquí es el resultado de muchos años de lucha, de convicciones, pero sobre todo, de educación para borrar el velo de la discriminación y la segregación. La elección de este consejo contó con la participación de 948 personas inscritas como electores, y 28 candidatos y candidatas de los cuales ocho personas fueron escogidas para esta importante tarea.

Paola Guiza fue electa por su trabajo a favor de las mujeres lesbianas, con la plena convicción de lograr el objetivo de ver a mujeres empoderadas, visibles, saludables y emprendedoras.

Por las personas bisexuales fue elegido Gustavo Patiño, en el que desde su papel como periodista en portales LGBT, ha impulsado el cambio de pensamientos y prejuicios que tiene la sociedad hacia las personas de estos sectores.

Bertha Sánchez por el derecho a la vida y la seguridad, es una mujer dedicada a la academia y la investigación y ahora desde la colectiva transpopulares trabaja en el apoyo a personas transgeneristas especialmente a hombres trans en articulación con otras poblaciones y sectores.

Por las personas transgeneristas, Katalina Ángel de la Red Comunitaria Trans, se ha destacado por su trabajo con mujeres trans en las cárceles, así mismo por incentivar la cultura, el baile y las redes de afecto comunitario para estas personas.

Michell Candelaria por el Derecho a la Educación, ha trabajado con comunidades negras desde procesos étnicos educativos incorporando el enfoque diferencial e intercultural en sus acciones. Trabajo que enriquecerá la Política Pública desde una perspectiva interseccional.

Por el derecho al trabajo y la salud, Javier Mendoza, se destaca como un comunicador social que ha trabajado en varios medios de comunicación y ha apoyado diversos espacios de incidencia social y política desde la institucionalidad y la sociedad civil.

Julio Cesar González, por el derecho a la participación y la cultura, del colectivo Ciudad de Osos y Men Village, ha realizado trabajo social por la niñez de la capital y ha participado en diferentes medios de comunicación LGBT enviando un mensaje importante en temas de sexualidad y entretenimiento.

Por los hombres gays, David Armando Alonso, activista social hace parte de Stonewall Javeriano, REDDES, agencia de comunicaciones “Brújula” y de la Mesa Distrital LGBTI de Bogotá, acompaña en este momento el proceso de organización de la Marcha para la ciudadanía plena de los sectores LGBTI.

Como todos se pueden dar cuenta, tenemos la dicha de contar con un consejo consultivo diverso. Estamos seguros que desde el conocimiento de cada uno y cada una de ustedes en medios de comunicación, interculturalidad, personas privadas de la libertad, trabajo social y comunitario podremos optimizar la ejecución de la Política Pública gracias a las nuevas perspectivas y visiones del género y la orientación sexual que ustedes nos brinden.

5. Palabras de las y los Consejeros Consultivos del Espacio Autónomo: Una vez presentados los consejeros y consejeras se procede a invitarles a hacer uso de la palabra, comenzando por Paola Guiza, quien se abstiene de pronunciarse hasta tanto el Alcalde Mayor de Bogotá, Dr. Gustavo Petro Urrego no haga presencia en el recinto. Por lo cual se decreta un receso.

Receso de media hora

Una vez ingresa el señor Alcalde Mayor de Bogotá Dr. Gustavo Petro Urrego al recinto se escucha a los consejeros y consejeras.

Inicia su intervención Bertha Neri Sánchez, Consejera Consultiva por el derecho a la vida y la seguridad: Hace un llamado de atención a las instituciones del Distrito Capital que vinculan profesionalmente a personas de los sectores LGBT, principalmente a personas transgénero, por casos de discriminación y hostigamiento que se han presentado puntualmente en la Subdirección para Asuntos LGBT de la Secretaría Distrital de Integración Social y el programa Misión Bogotá del IPES, por lo cual plantea necesidades de articulación interinstitucional y de generar acciones afirmativas para garantizar y restituir los derechos de estas personas.

Michell Candelaria, Consejera Consultiva por el derecho a la educación: Además de las limitaciones que tienen las personas de los sectores LGBT se centra en su experiencia como mujer afro transgenerista, deja en evidencia que existen muchas limitaciones estructurales que constriñen el acceso y permanencia en el sistema educativo por ello hace un llamado para lograr nuevos escenarios en el ámbito educativo con el fin de superar la discriminación.

Julio Cesar González, Consejero Consultivo por el derecho a la cultura y la participación: Reconoce que la discriminación en razón por las orientaciones sexuales e identidades de género ha sido histórica, no obstante reconoce el hecho ser consejero consultivo como una oportunidad para interlocutar con el Estado y promover desde ahí la apertura de diversos espacios de formación para cambiar y transformar los imaginarios y representaciones.

Javier Santamaría (Caín, nombre identitario, Consejero Consultivo por el derecho a la salud y el trabajo): hace énfasis en que Bogotá es una ciudad privilegiada por que tiene una Política Pública que reconoce los derechos de las personas de los

sectores LGBTI, hace alusión a la oferta institucional que tiene la política. No obstante manifiesta su preocupación por la ausencia de las y los secretarios que hacen parte de los diferentes sectores del gobierno, lo cual deja en evidencia el peso que el tema tiene para sus agendas, así mismo invita a los demás consejeros y consejeras a hacer del Consejo Consultivo un espacio de diálogo constructivo y no palo en la rueda para la institucionalidad siendo reactivos frente a la coyuntura política y la amenaza que un gobierno de derecha plantea a la agenda social y política del movimiento LGBT.

Paola Guiza: Consejera Consultiva representante de las mujeres lesbianas, manifiesta su interés en trabajar en temas de participación, cultura, vivienda, acceso al trabajo y otros derechos vitales para la subsistencia, goce y disfrute de la ciudadanía, y expresa su preocupación por la persistencia en temas de discriminación en el trabajo y en escenarios educativos, principalmente en temas que son del fuero de las familias que son las principales expulsoras de las personas de los sectores LGBT, exponiéndolas a una situación de vulnerabilidad. Adicionalmente, manifiesta que la política pública para la garantía de derechos de las personas LGBT tiene una deuda histórica con las mujeres lesbianas pues dentro de estos sectores sociales se sigue reproduciendo el sesgo machista y son más visibles los hombres en cargos públicos y en espacios de participación, por lo tanto predomina lo gay sobre lo lesbico. Hace un llamado a las entidades públicas para desarrollar estudios que den cuenta de las formas de violencia hacia mujeres lesbianas y transgénero, temas de derechos sexuales y reproductivos y temas de desplazamiento interno en razón de la orientación sexual e identidad de género que sirvan como soporte para tomas de decisiones de política pública.

Katalina Ángel: Consejera Consultiva representante de las personas transgénero, hace énfasis en la necesidad de desvictimizar a las mujeres transgénero y de la respuesta institucional a este respecto que se centra en acciones y servicios, invita a las entidades a enfocarse en el empoderamiento y en generar acciones

que se centren en producir oportunidades educativas y laborales. Frente al tema de la prostitución reconoce que es un tema al que se ven obligadas muchas mujeres transgeneristas, pero también es una opción laboral que se puede dignificar y a eso deben orientarse las acciones de las entidades. Por otro lado, en el caso trans las barreras de acceso que existen para ingresar al sistema educativo y estructural son de competencia del nivel nacional como por ejemplo la exigencia de libretas militares que violan el derecho al libre desarrollo de la personalidad y constituyen una barrera de acceso, finalmente solicita una curul más para los hombres transgénero pues sus dinámicas y necesidades son diferentes a las de las mujeres trans, y plantea la necesidad de impulsar la ley de identidad de género.

Gustavo Patiño: Consejero Consultivo representante de personas bisexuales, hace un reconocimiento al gobierno de la Bogotá Humana, al alcalde Gustavo Petro por que ha dado un respaldo importante a la política pública, el Consejo Consultivo es un escenario que muestra la diversidad de los sectores pero es un espacio de interlocución oxigenado, su trabajo estará enfocado en visibilizar a las personas bisexuales, sus necesidades particulares principalmente en lo relacionado por el respeto por las identidades de género y orientaciones sexuales, venciendo temas como el matoneo en escenarios educativos y laborales, logrando esquemas diferenciales en salud, fortaleciendo el trabajo en las localidades pues el fuerte de la política está en el nivel distrital.

David Armando Alonso: Consejero Consultivo representante de hombres gay plantea que no hay una unidad LGBTI, que cada sector tiene unas particulares necesidades, no obstante la unidad se encuentra en la lucha por la garantía de derechos cuya vulneración tiene asiento en la desigualdad económica y social.

Su aporte como Consejero Consultivo se centrará en tres puntos.

1. Volver al pasado de la memoria histórica del movimiento para rescatar los procesos sociales más allá de la fragmentación de cada sector LGBT.
2. Avanzar hacia el empoderamiento de las personas de los sectores LGBT pues no se puede hacer una política de visibilización, hay que avanzar a la creación de escuelas de formación política. El IDPAC debe asumir el compromiso de avanzar en el fortalecimiento de las organizaciones sociales en los territorios así como Integración Social debe ir más allá de la atención asistencial.
3. Es importante fortalecer los territorios, movilizar recursos a los mismos y empoderar a las alcaldías locales a fin de que realicen acciones estructurales para las personas de los sectores LGBT.

7. Palabras del Alcalde Mayor de Bogotá Gustavo Francisco Petro Urrego – Posesión y toma de juramento de las y los Consejeros Consultivos del Espacio Autónomo: Agradece la asistencia de los directivos de los diferentes sectores del gobierno, no obstante hace un llamado a la Dirección de Diversidad Sexual por no asegurarse de que asistieran todos los Secretarios Distritales a este evento, ya que la Política Pública para la garantía de derechos de las personas de los sectores LGBT es un tema prioritario para esta administración, dadas las condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentran particularmente las personas transgénero quienes son más vulnerables por hacer visible su orientación sexual y su identidad de género, a esto se suman condiciones de segregación social e inequidad económica que llevan a estas personas a una condición de vulnerabilidad mayor, la incompreensión de sus familias las lleva a las calles a ejercer la prostitución.

La administración distrital ha avanzado en temas como generar empleo público para las personas transgénero, se fortaleció el Centro Comunitario LGBT y se creó uno nuevo en Mártires, se contrataron referentes para que fortalecieran el tema territorial, se ha avanzado pues durante la anterior administración se mostraban los procesos de sensibilización como resultados de gestión. Si bien esta

administración ha avanzado en generar una oferta de servicios como parte de una política social, es importante no caer en el asistencialismo.

Bogotá desde hace 10 años ha adoptado una política social al estilo de los países más desarrollados de América Latina. Durante esta administración se ha bajado en un 10 % los índices de pobreza en el Coeficiente Gini, lo cual quiere decir que el Distrito se ha convertido en un distribuidor de la riqueza y eso se logra cuando el Estado va hasta donde van las necesidades de la gente, hasta los territorios, no limitándose a crear burocracia. Es importante que esta política pública genere impactos e irradie en la población para la cual fue creada, mas allá de hacer eventos es importante mostrar, ¿Cuántas personas han sido beneficiadas de la política? ¿De qué manera el pasar por las entidades del distrito cambian o modifican en algún punto la condición de vulnerabilidad de estas personas?, a su vez hace un llamado a la Secretaría Distrital de Educación para lograr cambios estructurales que garanticen el acceso y la permanencia de las personas transgénero en las instituciones educativas, así mismo a la Secretaría Distrital de Salud para generar cambios en el sistema de salud pública y avanzar en la medicina preventiva, con la atención a personas que viven con VIH, a mostrar estadísticas de morbilidad y mortalidad de las personas que habitan en Mártires con problemas como consumo de sustancias psicoactivas y con problemas de transformaciones corporales inadecuadas, estas son personas que han sido dañadas irreparablemente.

La meta es que en Bogotá no exista una política pública para la garantía de derechos de las personas LGBTI, por que se ha superado la discriminación y segregación y por que se ha superado el asistencialismo y se ha avanzado hacia la autonomía de estas personas dando un paso hacia la libertad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Finalmente, solicita a las y los Consejeros del espacio Autónomo que se pongan de pie, toma el juramento y procede a posesionarlos, los invita a construir en el ejercicio de su tarea.

Cierre: Siendo las 5:30 P.m. se da por terminada la sesión.